

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACION

Expediente: 2020/GV/0034

Título: "Obras de reforma de la EDAR de la Isla de Tabarca (Alicante) y una conducción submarina entre la Isla de Tabarca y la costa peninsular".

Fecha y hora de celebración

20 de mayo de 2021 a las 13:47

Lugar de celebración

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Vicente Zamorano Benlloch, Subdirector General de Personal y Régimen Económico Financiero.

SECRETARIO

D. Miguel Colomer de Rueda, Jefe del Departamento de Contratación.

VOCALES

Técnico: D. Victor Manuel Roca Alcaraz, Técnico del Departamento de Proyectos, Obras y Explotaciones.

Jurídico suplente: Dña. Vanesa Lucas Bas, Técnico Jurídico de la Subdirección General de Personal y Régimen Económico Financiero.

Económico-presupuestario: D. Francisco Iborra Llácer, Jefe del Departamento de Gestión Económica.

Orden del día

Propuesta de adjudicación 2020/GV/0034 - Obras de reforma de la EDAR de la Isla de Tabarca (Alicante) y una conducción submarina entre la Isla de Tabarca y la costa peninsular.

Se Expone

Se inicia el acto examinando cuanta documentación resulta relevante al objeto de la reunión; y en particular, la siguiente:

- *Pliego de cláusulas administrativas particulares* (cláusulas 9, 10 y 16) y *Anexo X de cláusulas administrativas específicas* correspondiente (apartados 9 y 10), en cuanto al procedimiento y criterios de adjudicación establecidos.

- *Acta de la Mesa de contratación, de fecha 14 de diciembre de 2020, de apertura y calificación de la documentación administrativa, sobre (A)*, de los licitadores que han presentado proposición.

- *Acta de la Mesa de contratación, de fecha 14 de diciembre de 2020, de apertura de la documentación relativa a criterios dependientes de juicios de valor, sobre (B)*, de los licitadores presentados y admitidos.

- *Informe de fecha 3 de febrero de 2021, de valoración del anterior sobre (B)*, emitido al efecto por el Departamento de Proyectos, Obras y Explotaciones de la EPSAR, a solicitud de la Mesa de contratación.

Y para constancia de todo lo expuesto y acordado, se levanta la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicados; siendo firmada, en prueba de conformidad, por todos los miembros de la Mesa; quedando en consecuencia, formal y debidamente aprobada.

PRESIDENTE

VOCAL TÉCNICO

Fdo.: Vicente Zamorano Benlloch

Fdo.: Victor Manuel Roca Alcaraz

VOCAL JURIDICO SUPLENTE

VOCAL ECONOMICO PRESUPUESTARIO

Fdo.: Vanesa Lucas Bas

Fdo.: Francisco Iborra Llácer

SECRETARIO

Fdo.: Miguel Colomer de Rueda

En virtud de las facultades delegadas conferidas por el artículo 10 del Estatuto de la Entidad de Saneamiento de Aguas, aprobado por Decreto 170/92, de 16 de Octubre, del Consell, modificado entre otros por Decreto 116/2000, de 25 de Julio, y Decreto 91/2012, de 1 de junio, en relación con la Resolución de 09/07/2012 de la Presidencia del Consejo de Administración (DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), ACEPTO LA PROPUESTA DE LA MESA

València, en la fecha indicada en la firma digital
LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Paula Tuzón Marco